

Gran Caracas encabezó cifras de feminicidios en los primeros días de octubre

El Observatorio Digital de Femicidios del Centro de Justicia y Paz ([Cepaz](#)) documentó en los primeros siete días del mes de octubre 8 femicidios consumados y uno en grado de frustración. En promedio hubo una acción femicida cada 19 horas.

Las entidades donde se registraron mayor incidencia de femicidios consumados fueron Miranda, con 9 casos; Zulia, con 8 casos, y Distrito Capital, con 7 casos.

Los feminicidios, como expresión extrema de la violencia de género, representan un desafío alarmante que requiere atención urgente. Estos crímenes no solo reflejan el menosprecio por la vida de las mujeres, sino que también evidencian la impunidad en contextos donde el Estado no actúa con suficiente eficacia para prevenir y castigar estos actos.

El feminicidio implica no solo tipificar el delito apropiadamente en las normativas legales, sino también establecer estrategias efectivas de prevención.

En Venezuela nos encontramos en un contexto de violencia generalizada que tiene un impacto diferenciado en las mujeres, lo que subraya la necesidad de soluciones integrales y efectivas que aborden tanto las causas subyacentes de la violencia y planes concretos de acción, con presupuestos adecuados para la protección de quienes están en riesgo.

Con información de [NTN24](#)